

II CONCURSO “MELOCOTÓN CON VINO DE CALANDA”

BASES

Objetivo

Fomentar el popular postre aragonés del **melocotón con vino**, desde nuestra localidad, como principales productores de este fruto.

Temática

Todo postre deberá tener como ingredientes básicos el **melocotón y el vino**. Cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.

Participación

1. Podrá participar toda aquella persona que lo desee, incluidas asociaciones y colectivos.
2. Cada participante podrá presentar solo un **postre**, que incluirá 6 raciones para que pueda ser degustado por todos los integrantes del jurado.
3. Los postres deberán ser exclusivamente de elaboración casera.

Inscripción

1. Todas las personas interesadas en participar podrán registrar su inscripción, de forma gratuita, en las oficinas del Ayuntamiento o en el teléfono 978 886 141 hasta el viernes 20 de septiembre de 2024.

Presentación

1. Traer el melocotón con vino ya preparado y presentarlo **el día 22 de septiembre en el Pabellón del recinto ferial de Calanda, hasta las 16:45 h.**
2. El jurado valorará el sabor, la creatividad y la presentación.
3. Cada **postre** será identificado con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.

Jurado

Estará formado por cocineros del Bajo Aragón expertos en la materia, participantes en el festival gastronómico celebrado en la Feria, este año contaremos con la colaboración especial de Daniel Yranzo.

Premios:

Habrá un total de **3 premios** que consisten en:

- 1º **150 € en vales regalo** para gastar en los establecimientos de Movemoscalanda.
- 2º **Vale por un menú a ciegas para dos personas** en Restaurante La Bellota.
- 3º **1 caja de melocotón y 1 botella de vino** de la bodega Ignacio Guallart.

Los premios serán entregados el día 22 de septiembre en el Recinto Ferial a lo largo de esa misma tarde.

Aceptación:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado. Cualquier imprevisto que no quede recogido en estas bases será resuelto por el comité organizador de la Feria.